Tena, Guasimal, marzo 27 de 2025

Señor(a): **SUSCRIPTOR ACUEDUCTO AGUASIMAL**

Respetuoso Saludo;

LA JUNTA DIRECTIVA DEL ACUEDUCTO AGUASIMAL, en uso de las facultades estatutarias y en cumplimiento de sus deberes, los invitan a **LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SUSCRIPTORES**, el día sábado 05 de abril del año 2025, a las 8:00 AM en el polideportivo de la Vereda Guasimal; con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quorum – Soporte Lista de asistencia.
2. Autorización para grabar la reunión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Lectura reglamento de la Asamblea.
5. Elección del presidente y secretario AD-HOC.
6. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta (5 suscriptores)
7. Postulación y Elección de Administrador.
8. Respuesta petición Mauricio Niño y Derecho petición señora Luz Marina Castillo.
9. Nombramiento, elección y/o ratificación de la Junta Directiva
10. Solicitud, autorización, modificación de estatutos acueducto Aguasimal.

DISPOSICIONES GENERALES

a) Las decisiones que se toman en la Asamblea de Suscriptores son de suma importancia para el cumplimiento de la normatividad que nos regulan, se sugiere la asistencia del Suscriptor, en caso de fuerza mayor puede asistir el delegado que esté debidamente autorizado en el poder Adjunto.

b) El Suscriptor que sin justa causa no asista a la Asamblea tendrá una multa de **2 SMDLV**, conforme al parágrafo 1 del artículo 20 del estatuto.

c) El Suscriptor debe estar a paz y salvo para poder participar en la asamblea con derecho a voz y voto; **El día de la asamblea NO se reciben pagos ni poderes.**

d) Se recibirá **un (1) poder por persona**, Pueden ser entregados en la oficina del acueducto, al Correo electrónico y WhatsApp máximo hasta el 3 de Abril del 2025 hasta las cinco 5:00 pm.

Agradeciendo su apoyo y puntual asistencia,

RAFAEL MAURICIO PIZA ZAMORA
Presidente Junta Directiva

ACUEDUCTO
AGUASIMAL
27 MAR 2025
Nit.808001659-9
RECIBIDO

Powered by CamScanner

Tena, Guasimal, marzo 28 de 2025

Señor(a): **SUSCRIPTOR ACUEDUCTO AGUASIMAL**

REFERENCIA: PODERES ASAMBLEA EXTRAORDINARIA FECHA 5 DE ABRIL DEL 2025, HORA 8 a.m. Lugar Polideportivo Guasimal

LA JUNTA DIRECTIVA DEL ACUEDUCTO AGUASIMAL, en uso de las facultades estatutarias y en cumplimiento de sus deberes, los invitan a que hasta el día 3 de abril del año 2025,, se realice la actualización de datos para aquellas personas que no están figurando como suscriptores, esto con el fin de agilizar el proceso del llamado a lista y verificación del quorum, en caso de no poder realizar la actualización se recuerda que las personas que no figuren como suscriptores y deseen asistir a la Asamblea deben presentar poder.

SOLO SE RECIBIRA 1 PODER POR PERSONA, LOS PODERES DEBEN SER ENTREGADOS EN LA OFICINA DEL ACUEDUCTO, AL CORREO ELECTRÓNICO acueductoaguasimale.s.p@gmail.com Y WHATSAPP MÁXIMO HASTA EL 3 DE ABRIL DEL 2025. PODERES ENTREGADOS EN FORMA POSTERIOR NO SE RECIBIRÁN, **Y EL DÍA DE LA ASAMBLEA NO SE VAN A RECIBIR PODERES-**

EXCUSAS

SOLO SE RECIBIRÁN EXCUSAS MÉDICAS DEBIDAMENTE ACREDITADAS POR UN PROFESIONAL DE LA SALUD.

Venta del Inmueble
El nuevo propietario debe anexar la información que acredita la propiedad del inmueble. En caso de no tener esta información debe presentar poder del anterior dueño.

Muerte del suscriptor
Los herederos deben acreditar que se encuentran en un proceso de sucesión o acreditar el parentesco correspondiente, e informar que heredero quedará como suscriptor ante el acueducto, y la lista de los herederos que van a poder asistir a la Asamblea. Nota se aclara que solo puede asistir un heredero a la Asamblea.

Varios Propietarios.
Cuando el inmueble tiene varios propietarios es necesario que se informe al acueducto para que cualquiera de los propietarios pueda asistir, en este caso es necesario presentar copia de la escritura o certificado de libertad que acredite la propiedad, de no presentar la información necesariamente el día de la Asamblea se debe presentar poder por parte de la persona que figure como suscriptor. Ejemplo esposos, hijos o hermanos. Nota se aclara que solo puede asistir un propietario a la Asamblea.

ARTICULO 20 PARAGRAFO. La inasistencia injustificada a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria (s) dará lugar a la aplicación de una multa de dos (2) SMDLV salario mínimo diario legal vigente. La anterior multa se configura cuando no aparece la firma del suscriptor o apoderado en el libro de control de asistencias.

Junta Directiva Acueducto Aguasimal

Powered by CamScanner

Tena Cundinamarca, Fecha_____ del 2025.

Señores:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO VEREDA GUASIMAL. AGUASIMAL E.S.P.

Abril 05 de 2025.

REF. PODER.

El (la) suscrito (a)_____ identificado(a) con la Cedula de ciudadanía No._____de_____, en mi calidad de Suscriptor(a), con **NUID**_____asignado al predio denominado_____, manifiesto **AL ACUEDUCTO AGUASIMAL E.S.P.**; Que confiero **poder especial a** _____, Identificado(a) con cedula de ciudadanía N°_____de _____ para que en mi nombre y representación asista a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SUSCRIPTORES a realizarse el día sábado 05 de abril de 2025 a las 8:00 am. En las instalaciones Polideportivo de la vereda Guasimal.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para con voz y voto para participar, en las decisiones y ser elegido como miembro de la Junta directiva.

Manifiesto que mi apoderado Si___ o No___ se encuentra habilitado y no tiene incompatibilidad alguna para ser nombrado como miembro de la Junta directiva, si para ello se postulase o fuere elegido.

ARTICULO 30°, Para ser miembro de la Junta Directiva se requiere cumplir: **Numeral e),** Ser propietario, copropietario o poseedor del inmueble donde se presta el servicio de Acueducto.

Nota: Este poder debe ser radicado, en las instalaciones del acueducto Aguasimal E.S.P., al Correo electrónico acueductoaguasimale.s.p@gmail.com y WhatsApp máximo hasta el 2 de Abril del 2025**; poder entregado después de esta fecha no será tenido en cuenta.**

SUSCRIPTOR

_____

C.C No.

Dirección:

Celular:

Correo electrónico:

APODERADO

_____

C.C No.

Dirección:

Celular:

Correo electrónico:

Powered by CamScanner